

ACTA DE FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Sobre la base de los nuevos lineamientos, emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y su respectivo “Reglamento de Rendición de Cuentas”, en la ciudad de Cuenca, a los 7 días del mes de febrero de 2022, el Equipo Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas 2021, define que la metodología a utilizar será la siguiente:

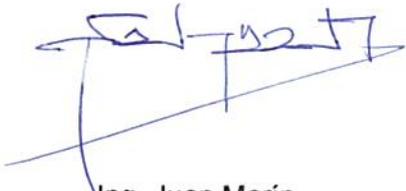
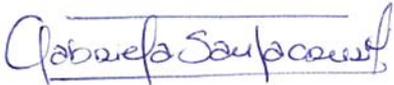
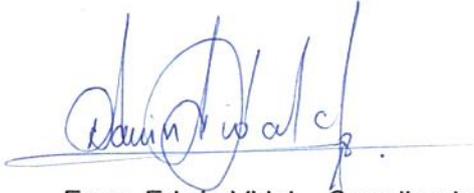
1. El Evento ante la Ciudadanía será realizado de manera virtual y en vivo.
2. Se utilizarán las plataformas Zoom y Facebook Live para tal fin.
3. Publicación del informe de Rendición de Cuentas CENTROSUR 2021 en la web institucional, con al menos 10 días de anticipación.
4. Los Ciudadanos podrán responder a la pregunta ¿Sobre qué temas, usted considera, CENTROSUR debería rendir cuentas a la Ciudadanía?, a través de un link, que estará disponible en la web institucional, con al menos 10 días de anticipación, respecto de la fecha del evento.
5. Evento virtual y en vivo de Rendición de Cuentas CENTROSUR 2021.
6. Las preguntas e inquietudes de parte de la Ciudadanía podrán ser realizadas mediante un aplicativo informático, disponible en la web institucional.
7. Respuesta a preguntas, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, dentro de los siguientes cinco días laborables, a partir de la fecha de la formulación de la consulta o inquietud.
8. Establecimiento de compromisos en función de los aportes ciudadanos recibidos.

Se ha considerado que la metodología citada permite dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y los nuevos lineamientos dados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

Firman para constancia:

 <p>Ing. Wilson Nuñez Presidente Ejecutivo Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.</p>	 <p>Ing. Jorge Vera Asesor de Presidencia Ejecutiva</p>
---	---



 <p>Ing. Víctor Crespo Ingeniero Electrónico</p>	 <p>Ing. José Miranda Jefe Departamento de Producción y Negocio</p>
 <p>Ing. Juan Marín Analista de Responsabilidad Social</p>	 <p>Lcda. Gabriela Santacruz Asistente Relaciones Públicas</p>
 <p>Ing. Angélica Espinoza Analista de Comunicación Organizacional</p>	 <p>Ing. Patricio Ayala Coordinador de Proyectos</p>
 <p>Ing. Pablo Méndez Superintendente de Atención al Cliente</p>	 <p>Econ. Edwin Vidal – Coordinador Superintendente de Estudios Económicos y de Gestión</p>

levc 2022-2-7